

SALTA, 31 de mayo de 2012

EXP-EXA N° 8.657/2009

RESCD-EXA N° 332/2012.

VISTO la RESD-EXA N° 229/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 10 de mayo de 2012;y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23 de mayo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

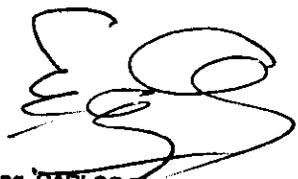
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 229/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Dalcy Argentina Flores, como Orientador Educacional en el Servicio de Orientación y Tutorías, dentro del Proyecto PACENI – SPU, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/03/12 hasta el 31/07/12 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Dalcy Argentina Flores, Dra. Marta Ofelia Chaile, Secretaría de Políticas Universitarias, Secretaría Administrativa de la Universidad y a la Dirección Gral. de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa